



000001

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA  
GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-078-21**

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO No. CEA-POZ-EST-CS-078-21, SUSCRITO ENTRE: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE: GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA LA OBRA O SERVICIO: "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL (RANCHO LA CUEVA - VILLEGAS) MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO." DEL PROGRAMA: RECURSOS PROPIOS**

**I. LUGAR, HORA Y FECHA.** LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN LUGAR DE LOS TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JAL. SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 2021.

**II. PARTICIPANTES.** EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" ING. HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ (RESIDENTE SUPERVISOR DE PERFORACIÓN) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED] (REPRESENTANTE LEGAL) DE ESTA. COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" ING. ARQ. EDGAR SAID LOPEZ SALDIVAR (SUBDIRECTOR DE SERVICIO A MUNICIPIOS) Y ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ (JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA)

**III. MONTO REAL ASIGNADO.** LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.):

MONTO ORIGINAL	\$ 4,534,353.99	% ANTICIPO	30%
CONVENIO(S)	\$ 0.00	ANTICIPO	\$ 1,360,306.20
MONTO REAL	\$ 4,534,353.99		

MONTO REAL ASIGNADO \$ 4,534,353.99 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES 99/100 PESOS M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%

**IV. PLAZOS DE EJECUCIÓN AUTORIZADOS.**

CONTRATO INICIO FECHA	02-AGO.-21	PRÓRROGA(S) TERMINO	
CONTRATO TERMINO FECHA	30-OCT.-21		

DIFERIDO INICIO FECHA		REAL INICIO FECHA	02-AGO.-21
DIFERIDO TERMINO FECHA		REAL TERMINO FECHA	30-OCT.-21

ORIGINAL PERIODO (DÍAS)	90 DÍAS	REAL PERIODO (DÍAS)	90 DÍAS
-------------------------	---------	---------------------	---------

1RA SUSPENSIÓN INICIO FE.		2DA SUSPENSIÓN INICIO FE.	
1RA SUSPENSIÓN TERMINO FE.		2DA SUSPENSIÓN TERMINO FE.	
1RA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS	2DA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS

PERIODO REAL AUTORIZADO FUE DEL LUNES 02 DE AGOSTO DE 2021 AL SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2021, EQUIVALENTE A 90 (NOVENTA DÍAS) NATURALES.



0000002

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA  
GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRUICA, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-078-21**

**V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.**

FIANZA	NO. FIANZA	EXPEDIDA POR
DE ANTICIPO	025272-00000	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.
CUMPLIMIENTO	025268-00000	TOKIO MARINE HCC MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.
VICIOS OCULTOS	2638557	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

**QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE ESTA FECHA ENTREGA - RECEPCIÓN (VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 2021) HASTA EL DÍA VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2022**

**VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON EN MONTO Y PLAZO. MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).**

ESTIMACIÓN	MONTO	PERIODO	AMORTIZADO
E-01 (UNO)	\$ 1,898,043.79	02-AGO.-21 - 31-AGO.-21	\$ 569,413.13
E-02 (DOS)-F.	\$ 313,419.61	01-SEP.-21 - 30-SEP.-21	\$ 790,893.07
<b>TOTAL, EJERCIDO:</b>	<b>\$ 2,211,463.41</b>	<b>TOTAL, AMORTIZADO:</b>	<b>\$ 1,360,306.20</b>

<b>POR CANCELAR:</b>	<b>\$ 2,322,890.58</b>	<b>POR AMORTIZAR:</b>	<b>\$ 0.00</b>
----------------------	------------------------	-----------------------	----------------

**SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 2,211,463.41 (DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES 41/100 PESOS M.N.) ASÍ PUES RESTA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 2,322,890.58 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA 58/100 PESOS M.N.). SE AMORTIZO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO, POR AMORTIZAR \$ 0.00 (0 PESOS M.N.)**

**VII. OBSERVACIONES.**

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- **EL CONTRATISTA RECONOCE UN COBRO EN EXCESO POR LA CANTIDAD DE \$ 478,824.41 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO 41/100 PESOS M.N.) EL CUAL DEBERÁ REINTEGRAR.**



000-03

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA  
GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-078-21**

**VIII. DECLARACIONES DE LAS PARTES.** EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 111 Y 115 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, **"EL CONTRATISTA" MEDIANTE OFICIO COMUNICO QUE EL DÍA JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE CONCLUYERON LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO CITADO. POSTERIORMENTE SE REUNIERON EL DÍA JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021 EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, POR PARTE DE "LA CEA" ING. HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ (RESIDENTE SUPERVISOR DE PERFORACIÓN) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" [REDACTED] (REPRESENTANTE LEGAL), ACOMPAÑADO DE SU SUPERINTENDENTE DE OBRA PARA LA VERIFICACIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN. MISMA QUE FUE NOTIFICADO AL SUBDIRECTOR DE SERVICIO A MUNICIPIOS DE "LA CEA" MEDIANTE OFICIO DE FECHA VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021, EMITIDO POR EL RESIDENTE SUPERVISOR DE PERFORACIÓN DE "LA CEA" SEÑALANDO QUE LOS TRABAJOS REFERENTES AL CONTRATO ENUNCIADO FUERON EJECUTADOS A PLENA SATISFACCIÓN, CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NO HABIENDO RECLAMOS U OBSERVACIONES POR HACER, HAY LAS CONDICIONES PARA FORMULAR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, EN ESTE MISMO ACTO "EL CONTRATISTA", HACE ENTREGA DE LOS PLANOS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN FINAL, CON LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS.**

**IX. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA.** DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 111 NUMERAL 2 (DOS), DEL ARTÍCULO 113 NUMERALES 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) Y DEL ARTÍCULO 114, DESPUÉS DE HABER REALIZADO EL RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, **"LA CEA" RECIBE DE "EL CONTRATISTA" LOS TRABAJOS DESCRITOS EN EL OBJETO DEL CONTRATO SEÑALADO. RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTA ESTIME CONVENIENTES, POR TRABAJOS FALTANTES, MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA INCURRIDO, MISMOS QUE QUEDAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO DESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO. POR PARTE DE "EL CONTRATISTA" MANIFIESTA NO TENER RECLAMACIONES.**

**X. CIERRE DEL ACTA.** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS **09:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 2021, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.**



00004

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA  
GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V.  
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-078-21**

POR "LA CEA"

ING. HUMBERTO GONZÁLEZ VALDEZ  
RESIDENTE SUPERVISOR DE PERFORACIÓN

POR "EL CONTRATISTA"

TESTIGOS

POR "LA CEA"

ING. ARQ. EDGAR SAID LOPEZ SALDIVAR  
SUBDIRECTOR DE SERVICIO A MUNICIPIOS

POR "LA CEA"

ING. JUAN JOSÉ CHACRA MARTÍNEZ  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER **CONSTAR LA ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-CS-078-21, SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DE LA OBRA O SERVICIO: "PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL (RANCHO LA CUEVA - VILLEGAS) MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO."** UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.